



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto que regula de forma unificada la Inspección Educativa, derogando la normativa de 1995 y estableciendo un marco general sobre sus funciones, principios de actuación, evaluación, acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, formación y desarrollo profesional. La norma actualiza el sistema de acceso mediante un concurso-oposición de orientación competencial, incorpora la regulación de aspectos —como la carrera profesional, la formación, los recursos técnicos y la prestación de servicios a distancia— y fija un marco básico común que permite a



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

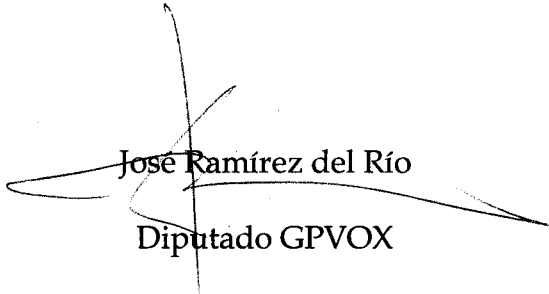
las administraciones regionales adaptar la organización y el funcionamiento de la inspección a sus propias particularidades¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno incorporar en el nuevo real decreto un sistema de inspección educativa que garantice el derecho de los alumnos a recibir enseñanza en español y permita depurar responsabilidades cuando este derecho sea vulnerado?
2. ¿Prevé el Ejecutivo establecer en la nueva norma mecanismos sancionadores frente a las autoridades educativas que promuevan o toleren prácticas de adoctrinamiento ideológico en el sistema educativo?
3. ¿Considera el Gobierno reforzar la Alta Inspección Educativa con los medios necesarios para supervisar los contenidos educativos en los libros de texto y garantizar la neutralidad ideológica en el sistema educativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2026.


José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

¹ <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/prensa/actualidad/2026/02/20260203-decretoinspeccion.html>

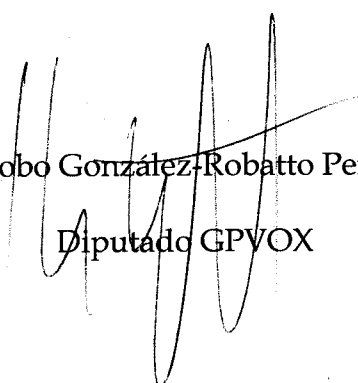


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

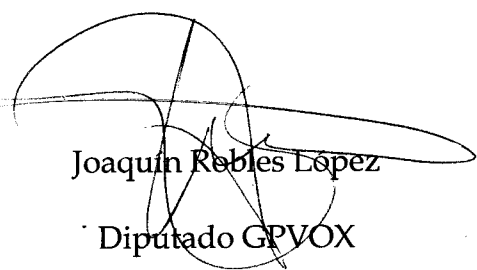
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Jacobo González Robatto Perote

Diputado GPVOX



Joaquín Rebles López

Diputado GPVOX

C.DIP 98675 09/02/2026 13:08